

El Poder Como Realidad y Como Problema

El poder es una “realidad”, pero también –dependiendo del enfoque y de la práctica- es un “problema” para alcanzar un mundo mejor.

Existe una abundante literatura y enfoques sobre su definición y características que no intentaremos sintetizar (1), entre otras cuestiones porque me “excede” en cuanto a formación *específica*. Sin embargo, de los enfoques más corrientes, nos animamos a decir que *“poder es la capacidad que un individuo o grupo A de influenciar o incidir en las decisiones de otro individuo o grupo B”*. Aspectos esenciales serán:

- La *actitud* y el *propósito* de quien ejerce esa influencia
- El *contexto* en el que se da y la *actitud* de quien es objeto de esa influencia
- La *forma* (o *modo*, *medios* o *recursos* que se utilicen) e *intensidad* en el ejercicio de esta influencia, y por lo tanto de los grados de libertad (desde tendiendo a cero en la cárcel o frente amenaza de muerte hasta el poder omnímodo de control de todos los recursos) para las prácticas de poder.
- Tiene que haber una *coherencia* entre la *actitud* o *propósito* y los *medios* para que se obtengan *resultados para un mundo mejor*. Por lo tanto se desecha el enfoque y la práctica de que *“el fin que justifica los medios”*, porque -por ejemplo- la apelación sistemática al medio o recurso de la violencia no posibilitará *llegar al fin de un mundo mejor (que conlleva “la no violencia”)*.

Sobre la cuestión del “contexto” y los “recursos” que se utilizan es interesante el enfoque de Alvin Toffler donde en

distintos textos (como el *“Cambio de Poder”* y *“La Tercera Ola”*) va analizando como cambia el eje del poder a medida que van cambiando las *civilizaciones (desde la revolución agrícola hasta la sociedad post industrial)*.

También la palabra “poder” está relacionada al “verbo” (estoy en capacidad y posibilidad de hacer algo) o al “sustantivo” como lugar de “dominio”. Esta última es la acepción que adopta Max Weber (en *Economía y Sociedad*) donde el concepto de poder está relacionado al de dominación, es decir, ejercer una autoridad sobre un grupo social determinado y encontrar un grado de obediencia. El que ha analizado esta temática desde el punto de vista psicológico es Alfred Adler (2) como se visualiza en esta nota. Allí se menciona que «la “voluntad de poder” es la patología por excelencia, ya que es la causante –a modo de fin– de los desórdenes de la personalidad. Si bien Adler expresa la misma teoría en toda su obra, lo hace fundamentalmente en su libro “El carácter neurótico” publicado en 1912 luego de su ruptura con Freud.

Adler propone estudiar la neurosis partiendo de las compensaciones que resultan del sentimiento de inferioridad (que comienza en la infancia) y que se resuelven en un sentimiento de superioridad, afán de poder, elevación del “sentimiento de personalidad”, cuyo objetivo final es lograr la supremacía sobre los demás, el estar siempre por encima de los otros, su aspiración a ser el más fuerte y el mejor. Afirma Adler: «Hasta ahora venimos considerando el aumento del sentimiento de personalidad, siempre en procura de lograrse con especial vigor, como la fuerza fundamental y el objetivo de la neurosis. Pero no ignoramos que este deseo se halla profundamente enclavado en la naturaleza humana. Si se examina más de cerca este deseo –al que Nietzsche denominó “Voluntad de poder”– y se observan sus formas de expresión, se comprueba que en el fondo no es más que una fuerza compensadora especial, destinada a poner término a la inseguridad interna común a todo hombre. Con la ayuda de una fórmula rígida, que

de ordinario alcanza a la superficie de la conciencia, el neurótico procura darse un punto fijo y firme para mover el universo.»

En esta nota de Sergio Sinay señala que la filósofa alemana Hannah Arendt advierte «en La condición humana: “El poder solo es realidad en donde la palabra y el acto no se han separado”. Esto es, agrega, cuando las palabras descubren realidades en lugar de ocultarlas y cuando los actos crean nuevas realidades. No hay riqueza material que pueda compensar la pérdida y el alejamiento del poder real, dice Arendt. En tiempos electorales, el deseo de poder es un síntoma extendido. Cada uno a su manera, los candidatos o precandidatos van por él convencidos de que lo seducirán y capturarán. La pregunta que ninguno responde (o no lo hace de manera sólida y convincente) es la que inquiere acerca del objetivo de esa búsqueda. Como bien apunta el filósofo español José Antonio Marina en «La pasión del poder», existe el poder “de” y el poder “sobre”. El poder “de” (o poder “para”) es aquel que, una vez alcanzado, se convierte en medio para la concreción de un proyecto, de una transformación, de una visión. En cambio el poder “sobre” otros imponiendo el propio deseo y el propio interés es un fin en sí mismo. Mientras el poder “de” expande la visión y la energía de quien lo tiene para convocar y aunar a otros en procura de una acción conjunta que contribuirá al bien común o al bien de muchos (imaginemos el poder de Gandhi, el de Mandela, el de la Madre Teresa, el de Churchill) y lo hará sin violentar ni destruir, el poder “sobre” cambia la impronta de ese impulso afirmativo. Lo convierte, señala Marina, en algo que ya no es la expansión de la propia energía sino puro y simple afán de dominio». Finaliza afirmando que «decía Bertrand Russell que las dos principales pasiones humanas son el afán de poder y el afán de gloria. Pero uno no conduce necesariamente a la otra. Y como recordaba Michel de Montaigne, gran humanista del Renacimiento, “por muy alto que sea el trono, siempre está usted sentado sobre el c....”.

Siguiendo con Hanna Arendt también expresó lo siguiente: «El poder nunca es propiedad de un individuo; pertenece a un grupo y continúa existiendo solo mientras el grupo se mantiene unido. Cuando decimos que alguien 'está en el poder' estamos diciendo que ha sido empoderado por un cierto número de personas para actuar en su nombre. En cuanto el grupo donde se origina el poder (potestas in populo, sin pueblo no hay poder) desaparece, 'el poder' (del que está en el poder) también se esfuma". A tener muy en cuenta. También lo analiza en relación con la intoxicación y la salud mental en esta nota.

Según H. Touzard (La mediación y la solución de conflictos, Ed. Herder, 1980, Barcelona, págs. 56 y siguientes) citando un artículo de French y Raven (de 1959) menciona –desde un punto de vista cualitativo- que las bases del poder son cinco:

1. El poder de recompensa: es la capacidad que tiene O de procurar a P unas gratificaciones a cambio de un comportamiento dado,
2. El poder de coerción: consiste en la capacidad que tiene O de administrar castigos a P, si este no acata lo que O le ordena.
3. El poder legítimo: es el que se basa en el derecho que P le reconozca a O de influir sobre él. Es la definición corriente de la *autoridad*, que supone un consenso entre las dos personas acerca de la relación entre el *status* y el comportamiento. En la imagen de la entrada se coloca una frase del P. Eduardo Casas sobre la diferencia de «poder» respecto de «autoridad».
4. El poder de referencia: descansa en la identificación de P con O. P se deja influir por O porque valora a O. El poder carismático de ciertos individuos prestigiosos corresponde a esta definición.
5. El poder de competencia: se origina en los conocimientos particulares de O, reconocidos por P. Es el poder que posee el experto (*podemos generalizar al sistema científico-tecnológico que posee una comunidad o un*

país) y que presume la confianza, la certidumbre P que 0 no abusará de sus conocimientos para engañarle.

También se han agregado el poder de información y comunicación, Los “recursos” para ejercer estos poderes van desde el control de instituciones (la más importante es el Estado), del dinero bajo forma de capital (por lo tanto **el sistema capitalista** puede ser considerado como una **forma particular de manifestación del poder** y en consecuencia abordado desde esta perspectiva), de redes y medios de información y comunicación.

Nos parece relevante incluir el enfoque de K. Boulding. Según este artículo «desde comienzos de los años sesenta Boulding se adentró en el campo de los estudios sobre la paz y los conflictos e investigó por qué algunos conflictos tenían un resultado “creativo” y otros un final “destrutivo”. Comenzó a intuir que esta divergencia tenía que ver, seguramente, con la naturaleza y tipos diferentes de poder existentes en una sociedad. La noción de poder es, posiblemente, una de las más transversales entre diferentes campos científicos y dimensiones de la realidad, por eso su estudio global “se ha deslizado por las grietas abiertas entre las diferentes disciplinas”. Así, el poder se presentaba para él como una de aquellas nociones comunes que podían servir para lograr su vieja aspiración: integrar las ciencias que estudian el sistema social. “La influencia recíproca entre las diferentes formas de poder –sugiere Boulding– es tan grande que si el estudio del poder se limitara a un solo aspecto, como el poder político, económico o social, se perderían elementos importantes para la comprensión de la dinámica del poder en su conjunto (Boulding 1993[1989], 11). Fue esta convicción la que motivó su estudio del poder en los sistemas sociales y la distinción básica entre tres categorías que operan entrelazadas: el poder amenazador, el poder económico y el poder integrador (lo que llamó “el bastón, la zanahoria y el abrazo”). El primero estaría relacionado con la capacidad

de destruir, el segundo con el poder de producir e intercambiar y el tercero con la capacidad de crear relaciones de respeto, amor, legitimidad y amistad. La división del trabajo académico ha hecho que la ciencia política se encargara de estudiar el primero de ellos, y la ciencia económica el segundo, mientras que el poder integrador recaería sobre el ámbito de la sociología aunque, al decir de Boulding, ésta nunca haya reclamado la responsabilidad exclusiva sobre su estudio.

A partir de aquí su argumento principal es que el poder integrador constituye la forma de poder principal ya que poco pueden conseguir el poder amenazador y el económico –a medio y largo plazo– si les falta la legitimidad. Por otra parte, una de las claves es que el ejercicio razonable del poder integrador permitiría decantar el resultado de los conflictos hacia un final “constructivo” en vez de “destructivo”.

Fue la preocupación por intentar medir ese poder integrador lo que llevó a Boulding a proponer la donación o subvención (grant) –y sobre todo la donación voluntaria– como una forma de aproximación a esa vertiente (Boulding 1973b). En la medida en que pudiera construirse una “matriz social de donaciones”, cabría la posibilidad de estimar la potencia de la estructura integradora de una sociedad, pues la donación como transferencia unidireccional de valor económico es algo que choca con la lógica tradicional del “intercambio entre equivalentes” de la economía convencional. Boulding era también consciente de que, aparte del poder integrador, el poder amenazador (a través, por ejemplo, de algunas funciones del Estado) podía ser una fuente de donaciones o subvenciones importantes, a diferencia del poder económico (mercantil) tradicional. Como sugiere Mott (2000, F437), Boulding se percató pronto de que el desarrollo del capitalismo y su esfera mercantil habían minado la capacidad del poder amenazador, pero sobre todo también del poder integrador de las costumbres en las sociedades tradicionales, lo que

implicaba en algunos casos riesgos importantes. Creo que esta preocupación bouldingniana encaja bien con la sugerencias de Karl Polanyi sobre la “gran transformación” que supuso la propagación social del “mercado autorregulado”, con el crecimiento del poder compensatorio frente al condicionado (Galbratih, 1983), o de la esfera del poder de mercado frente a la esfera valorativa y de persuasión (Anisi, 1992)».

Podemos preguntarnos (y *desear*) que pueda prevalecer *el poder como un servicio* expresado en una influencia basada en una autoridad del ejemplo personal (3), del respeto de reglas acordadas democráticamente que cuiden las personas y el medio ambiente, donde el recurso económico del capital sea un “medio” y “no un fin”, que las redes sirvan para compartir saberes, aumentar la empatía y posibilitar acciones para el bien común, que en lo macro sea derivado de una democracia que crece en conciencia y nos lleven a un mundo mejor. Por lo tanto ***la actitud (4) y la forma de ejercer el poder son cruciales***. De lo contrario, *si prevalece el poder como dominio (5), con recursos cada vez más poderosos*, seguramente pereceremos sobre la faz de la Tierra.

Relacionado con la pandemia es interesante lo que dice esta nota de que «para el escritor y analista Moises Naím, el veredicto de la pandemia de la Covid-19 es que **“el poder es efímero”**. Esta, además de ser la principal tesis de uno de sus aclamados libros *El fin del poder* (Debate, 2019), es la gran cuestión geopolítica a la que se enfrenta el mundo de hoy. **“En estos tiempos el poder se ha hecho más fácil de obtener, más difícil de usar y más sencillo de perder”**, explica Naím desde Nueva York durante su intervención en el evento Retina Reset, impulsado por Santander y Telefónica, y patrocinado por Accenture, Novartis, Philip Morris, Renfe, Unir y Red Eléctrica de España».

Para finalizar, y a modo de hipótesis, si tomamos al concepto de poder desde la energía o desde la física, podemos decir que *el poder es energía transformada en fuerza*. Qué tipo de

energía? Qué tipo de fuerzas? De ello dependerá el tipo de poder? En otra entrada se reflexiona sobre la energía expresada como "agresividad" y sus interpretaciones.

(1) Un último texto muy interesante es el de Byung-Chul Han «Sobre el poder». También hemos reflexionado sobre «la voluntad de poder».

(2) Agradezco a José M. Diaz Bonilla la referencia.

(3) Una expresión radical de esto es que los gobernantes sean sabios como postulaba Platón.

(4) Según el psicoanalista Alejandro Razé, el poder ejercido por la ley (simbólica) o la fuerza es una mediación entre las fuerzas del goce y la de la muerte.

(5) En el Evangelio ello está relacionado con el concepto de «mundo», a diferencia de la búsqueda de tender hacia el reino de Dios y su justicia.